

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS



E-013-01-27618

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles
según Resolución Exenta N° 0735, de fecha 04 de Junio de 2007

N° Certificado SEC	: 75661
Fecha de Emisión del Certificado	: 03.04.2013
N° y fecha de Solicitud de Certificación	: E-013-01-39381 de 01.04.2013
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	: PE N° 1/18 de Fecha 08 de Enero de 2007
Normas Técnicas de Certificación	: IEC 60335-1:2006-09 / IEC 60335-2-25:2002-10
Sistema de Certificación Empleado	: Sistema 1, Código 013
Nombre del Solicitante de Certificación	: CTI S.A
Dirección del Solicitante	: Avda. Alberto Llona 777, Maipú Región Metropolitana
Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana (DIN)	: 3490082745-K

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	: Campan de cocina
Denominación Comercial del Producto	: Campana de cocina
Marca	: FENSA
Modelo o Tipo	: FX 6290
Características Técnicas	: 220 V ~ - 50 Hz – 124 W máx – Clase I – IPX0
Identificación y/o Trazabilidad	: 12/2012
País de origen	: China
Procedencia	: China
Tamaño del Lote	: 03 Unidades
Nombre del Fabricante	: Chinabest Home Appliance Co Ltd
Dirección del Fabricante	: N° 2 Fuqing Yi Road, Henglan, Zhongshan China

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los Ensayos	: CESMEC S.A
N° de informe de ensayos	: SCE-36824
N° Certificado de Tipo	: E-013-01-27618
N° SEC Certificado Tipo	: 75661

Nota importante al reverso

SCG-27618

Pág. 1 de 2

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS



E-013-01-27618



USOS DEL PRODUCTO

: Doméstico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de seguimiento, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control lote o partida a los productos fabricados o importados.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado.


CECILIA SIMÓN BRAVO

En representación del Representante
Legal del Organismo de Certificación


CARLOS GUSTAVO SAAVEDRA ROCAMORA
Responsable Técnico del Organismo de Certificación